Medellín, 30 de noviembre de 2018

CERTIFICAIÓN DE PAGOS: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Certifico que la **CORPORACIÓN HOGAR AMIGO FIEL**, identificada con **NIT: 900.459.754-0** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago de aportes de sus empleados al sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en lo que corresponde al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

JACKELINE LARA ARIAS
REVISORA FISCAL
TP 233919-T

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.636.941

LARA ARIAS

APELLIDOS

JACKELINE

NOMBRES

Jackeline Lara A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1991

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

21-AGO-2009 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0115100-00210219-F-1036636941-20100123 0020229819A 1 25151919

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E6A0F8Z0B8E9BEFAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACKELINE LARA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036636941 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 233919-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233919-T



JACKELINE
LARA ARIAS
C.C. 1036636941
RES. INSCRIPCION 874 DEL 27/10/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239490 256985

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Scanned by CamScanner